

La prohibición de comulgar en la boca, dada por el obispo de San Rafael, en Argentina, ha provocado el cierre del seminario por la negativa de los seminaristas a obedecer.

El obispo de San Rafael, Monseñor Taussig, ha anunciado el cierre del seminario de su diócesis. Aunque en un primer momento no se dieron razones, el portavoz de la diócesis dijo que se debía a **la indisciplina de gran parte de los sacerdotes y de los seminaristas al negarse a dar y recibir la comunión en la mano**.

Monseñor Héctor Aguer, arzobispo emérito de La Plata, ha enviado una carta a Monseñor Taussig en la que le responsabiliza de la grave crisis que tiene lugar en la diócesis de San Rafael.

“Lamento profundamente lo que ha ocurrido en San Rafael, **a causa de un gravísimo error tuyo: el decreto sobre el modo de comulgar**

Te he manifestado mi opinión las dos veces que me llamaste por teléfono”, afirma monseñor Aguer, que espera que los 39 seminaristas no dejen su camino al sacerdocio.

Por su parte, monseñor Viganó escribió a monseñor Taussig y, entre otras cosas, le decía: “Puedo entender su decepción al ver que, a pesar de la martilleante labor de adoctrinamiento ultramoderno realizada en estas décadas, todavía hay buenos sacerdotes y clérigos que no anteponen la obediencia cortesana al debido respeto al Santísimo Sacramento”.

“Me imagino su despecho al ver que incluso los fieles laicos y familias enteras siguen a los buenos pastores y no a los mercenarios que no se preocupan por las ovejas”. Concluye diciendo que reza “por los seminaristas y por los fieles de San Rafael a los que usted, Su Excelencia, ha declarado la guerra”.

La Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Argentina ha intervenido en el conflicto apoyado al obispo de San Rafael. Ha hecho público un comunicado en el que afirma que la

decisión de cerrar el seminario es respetuosa con la comunión con la Iglesia universal y con el bien común eclesial.